

ya van lejos de la perfeccion propia de su estado, y van desconcertados. El reloj, aun quando no da las horas la campana, señala fielmente la hora con la mano; de modo que basta verle, aun sin oírle, para gobernarse por él seguraménte; y el Eclesiástico Seglar debe ser tal, que aun quando en el Pulpito, el Confesonario ó el Consejo, no dé con la voz la norma para obrar con la debida rectitud, la indique en sus obras sin falencia.

7 De los Sacerdotes Indios notó Novarino (1), que solo con el aspecto y el andar enseñaban el recto modo de obrar á los demas del pueblo; y si esto hacian unos Sacerdotes barbaros, dedicados al culto de una piedra: si asi se reconocian obligados á obrar en fuerza de su estado, si la luz natural sola les dictaba deber vivir asi por la alteza de su ministerio: ¿cómo deberemos obrar nosotros, Padres venerables? ¿nosotros, Sacerdotes del verdadero Dios Altísimo, que no carne de toros, ó sangre de otros animales, como decia á Egeas San Andrés, sino el verdadero Cuerpo y Sangre del Cordero Divino immaculado le sacrificamos cada dia? ¿A qué perfeccion no nos reconocerémos obligados? ¿Qué exemplos no descubriremos estar obligados á dar á los Seglares con la luz natural, la de las Santas Escrituras, las leyes de los Concilios, y las autoridades de los Santos Padres?

8 En el primitivo tiempo de la Iglesia, quando aun florecia el siglo dorado de la caridad, y todos los fieles tenian un corazon, una alma, y un unico empeño de salvarse, no se distinguian en el hábito los Eclesiásticos de los Seglares, porque el trage de éstos era tan modesto, que le podian ves-

(1) *Sacerdotes in India insula habitu solo docebant ceteros, & solo incessu spectatores subs erudiebant.* Novar. de Agnum. 883.

vestir los Eclesiásticos; y el porte de los Eclesiásticos era tan sobresaliente en la virtud, que no podian dexar de distinguirse de los Seglares. No necesitaban de aquellas campanillas que traian los Sacerdotes de la Ley antigua, para que por el sonido advirtiesen los demas del pueblo, que era Sacerdote el que pasaba, y le hiciesen la justa reverencia, porque la gravedad misma humilde del semblante, la modestia graciosa de los ojos, la compostura en el andar, la suavidad de las palabras, y la santidad de todas las acciones daban mas claro sonido, que los hacia conocer de todos, hasta ponerse en su presencia de rodillas con mas respeto que ahora, quando vemos la sagrada persona de un Obispo, sin que á su vista hubiese joven tan osado, muger tan desenvuelta, ú hombre tan descomedido, que no se compusiese; y aun quando errase por su flaqueza, ó malicia en algun vicio, no tuviese á la vista un fiel espejo en que enmendarse, con solo encontrar un Sacerdote.

## PARTE SEGUNDA.

9 ¡Oh qué tiempos, Padres! ¡Oh qué tiempos! en que los Seglares de todo estado, edad y sexó podian decir á los Eclesiásticos seguraménte: *Trabe me, post te curremus in odorem unguentorum tuorum!* ¿Sucede asi (pues ya nos hallamos llevados del peso de la razon misma en la segunda parte) en los que alcanzamos? ¿Siquiera quando salimos de tratar con Dios, y despues de haber estado horas enteras con su Magestad, alabando su Divino Nombre, ó celebrando las funciones mas santas de nuestra Religion, sacamos resplandecientes los rostros como Moysés? ¿Olemos á santidad quando  
aca-

acabamos de tener la Santidad misma en Esencia en nuestras manos? ¿Quando hemos recibido en el pecho á Jesuchristo, y ofrecídole al Eterno Padre en sacrificio, eructamos suspiros de agradecimiento y amor tan olorosos, que seamos olor de virtud á los Seglares? ¿Hanos acaecido algunas veces, decirnos los hijos de confesion, quando ha sucedido confesarlos á poco tiempo de decir Misa? ¡Ah, Padre, qué bien me huele! Parece me huele su aliento á Jesuchristo, como decia Santa Maria Magdalena de Pazis á su Madre, aun siendo una muger seglar, quando iba á su casa despues de comulgar?

IO ¡Oh confusion nuestra! ¡Oh confusion mia aun mas particular! No quiero decir á lo que huelen muchos Sacerdotes despues de decir Misa: quiero callar: quiero por respeto vuestro contener en el pecho lo que siento, aunque me despedaze el zelo las entrañas, porque la correccion necesaria para algunos no sea causa de rubor á todos; pero ¿quién dará lagrimas bastantes á mis ojos para llorar lo que conozco, y vosotros conoceis tambien? “Considera, Hija mia, (decia Maria Santisima á su  
»Sierva Maria Jesus de Agreda, hablando en este  
»punto (1)) las piedras del Santuario derramadas  
»en las plazas de las Ciudades: atiende como los  
»Sacerdotes del Señor se han hecho semejantes al  
»Pueblo, quando debian hacer al Pueblo santo, y  
»semejante á sí mismos: la dignidad Sacerdotal, y  
»sus vestiduras ricas y preciosas de las virtudes  
»están manchadas con el contagio de los munda-  
»nos: los ungidos del Señor, y consagrados para  
»solo su trato y culto, se han degradado de su  
»nobleza y deidad: perdieron su decoro por aba-  
»tir-

(1) Mistic. Ciudad de Dios.

»tirse á las acciones viles, indignas de su levanta-  
»da excelencia entre los hombres: afectan la vanidad, siguen la codicia y avaricia, sirven al interes, aman el dinero, ponen su esperanza en los tesoros de oro y plata, sujétanse á la lisonja y obsequio de los mundanos y poderosos; y lo que es mas, á la baxeza de las mismas mugeres, y tal vez se hacen participantes de las juntas y con-  
»cejos de la maldad: apenas hay oveja del rebaño de Christo, que conozca en ellos la voz de su Pastor; ni halle el alimento y pasto saludable de la virtud y santidad de que debieran ser Maestros.” Hasta aqui la universal Madre y Maestra de los fieles.

II Mas ya que por respeto á tantos Clérigos morigerados que me oyen, y la justa veneracion que tengo al venerable Clero, en conformidad de lo que me manda mi Padre San Francisco, no puedo yo hablar abiertamente de aquellos Clérigos escandalosos, cuya fractura, en frase de Jeremias, es incurable (1), y cuya llaga es pésima, no sé qué descripcion mas comedida podré hacer de la ruina en que los tales tienen al Santo Clericato marchito ya en él el verdor de su primitiva caridad, y casi obscurecido el esplendor de su virtud antigua. No nos lisonjeemos á nosotros mismos, Padres amantisimos, diciendo: *Templum Domini, Templum Domini, Templum Domini sanctum est* (2): seamos jueces imparciales de nosotros mismos, y juzguemos desabrochando el pecho lo que permita la modestia (pues no puede ser motivo para callar, que lean pocos reprehendido lo que muchos vén con escándalo practicado): ¿qué exemplo podrá tomar el pueblo de nosotros, quando, como observa el

Doc.

(1) Jerem. cap. 3.

(2) Idem, cap. 7. v. 4.

Doctor Seráfico (1), nada vé en nosotros distinto ó sobresaliente en christiandad á lo que practican los Seglares? ¿ si en nada nos diferenciamos de las costumbres de ellos mismos? ¿ si hay muchos Eclesiásticos, & *flens dico*, asi Regulares, como Seglares, que no se avergüenzan de hacer, ni de mostrar en sí lo que un Seglar medianamente morigerado se llenaria de rubor y de vergüenza; y si no, hagamos sinceramente induccion por casos prácticos.

12 ¿Qué Seglar bien criado hay tan poco religioso, que con la forma en la boca esté con la inmodestia, por no decir, con bochorno mio, desvergüenza; con que algunos Sacerdotes están con el mismo Santísimo en las manos, mirando para todas partes, y aun haciendo gala de marcialidad en el altar, ó en andar con su Magestad la procesion? ¿Qué muger está en la Iglesia hablando, riendo, mirando con mas descoco que muchos Eclesiásticos? ¿Quién en lo exterior de donde, como dice Casiano, se colige prudentemente el interior, demuestra menos piedad, menos compuncion, menos fondo de religion en recibir los Santos Sacramentos, que muchos de nosotros mismos? ¿Qué Seglar asiste á una funcion de Corpus ó de Semana Santa, por exemplo, con menos veneracion á los Ministerios? ¿Quiénes de los Seglares oyen la palabra de Dios con menos humildad, menos docilidad de corazon, y menos freqüencia, como no medie la distribucion que muchos Clérigos, á quienes ni aun por

(1) *Quomodo enim in exemplum servari à populo, qui nihil habet discretum à populo? Quid enim in te miretur, si omnia tua facta in seipso recognoscat existere? Si nihil in te aspiciat quod ultra se inveniatur? Si ea quæ in se erubescit, in te ostendis, quem reverendum arbitretur?* D. Bonav. in Pharetr. lib. 1. cap. 20.

por exemplar se vén en un Sermon puramente doctrinal, en un rosario, un Via Crucis?

13 Á una funcion solemne van; ¿ pero á llenar de lagrimas el Templo, á valerse de ocasion tan oportuna para impetrar de Dios misericordia para sí y para su pueblo, á poner en todos los Seglares con su modestia modo?, nada menos: á sentarse en algun banco, hablando y mirando mientras se empieza la funcion; y á::: *Sed qui habet aures audiendi audiat*. A un sermon de ruido, en que perora un Orador famoso, tambien van; ¿ y van siquiera á tomar de boca del Sabio la doctrina, ya que de los que instruyen al pueblo simplemente, nada tenga que aprender su erudicion?, no por cierto, sino á hacer crisis de aquella pieza de eloqüencia santa, aunque tal vez no hayan saludado ellos la profana: y asi como se trate de predicacion en que el Párroco ú otro instruya simplemente al Pueblo en la doctrina, por milagro vereis en el Sermon alguno de estos; porque entonces: *Verbum Dei factum est eis in opprobrium, & non suscipient illud* (1).

14 ¿ Puede negarse que este es el exemplo que dan en la Iglesia muchos Clérigos? ¿ Pues qué sé yo, si no verse en algunos Pueblos, particularmente grandes, un hombre de forma en un rosario, en una doctrina, por mas que sea zeloso el Cura en explicarlo; será porque por maravilla se vé concurrir á ella un Eclesiástico? : qué sé yo, si por no ir, por falta de su exemplo, los Seglares se quedarán sin saber lo necesario: si por no saberlo, no lo harán: si por no hacerlo, se perderán eternamente los Seglares, y por perderse los Seglares, se perderán tambien los Eclesiásticos; porque como sus guias y pastores, no fueron delante de sus

(1) Jerem. cap. 6.

ovejas á conducirlas á las aguas de la evangélica doctrina. Lo que sé es, que con solo decir Abimelech á todo un Pueblo (1): lo que me viereis hacer, haced vosotros; y tomar el camino para un monte, le siguieron todos, aunque era á costa de trabajo, sin haber uno entre tantos, que por enfermo, por manco, por coxo ó por honrado se excusase: y esto mismo creo sucediera en todas partes si los Eclesiásticos fueran delante á los rosarios, doctrinas, oraciones públicas, y á todas las obras de virtud.

15 He puesto delante de los ojos el exemplo que dan en la Iglesia muchos Clérigos, para que veais las ventajas que hacen en ella á los demas del pueblo. Miradlos ahora vosotros en la calle, en el paseo, en la mesa, en la conversacion: atended bien á su porte, á su andar, á sus palabras, y acabareis de conocer, si hay Clérigos que no se avergüenzan de hacer lo que causaria vergüenza á un Seglar morigerado, que á mí no me conviene decir aun lo que muchos conoceis tambien. Esto he dicho con alguna claridad, porque siendo cosas tan notorias, temo que si callo, por mas que lo haga por respeto vuestro, he de tener que decir á la hora de mi muerte: *Vae mihi, quia tacui!*

16 Lo cierto es, Padres amantísimos, que, como dice San Gregorio (2), los Sacerdotes malos son la ruina de los pueblos, porque un defecto nuestro, particularmente en aquellas cosas que tocan al culto de Dios, á la veneracion del Templo y Santos Sacramentos, ó á la honestidad y decencia Clerical, aunque sea pequeño, es grande, como ya he dicho con el Santo Concilio de Trento; y como dice el

(1) Lib. Judic. cap. 9. v. 48.

(2) *Causa ruinae populi sunt mali Sacerdotes.* D. Greg. lib. 4. Epist. 46.

Señor San Agustin (1), es escudo con que se defienden los Seglares para no enmendarse, y hacerse sordos á la doctrina del Predicador, el Confesor, el Párroco mas zeloso de su salvacion; y asi, si reprehenden á la muger porque se adorna demasiado, ó porque riza el pelo contra el consejo de San Pablo, responderá con ira y enojo contra ellos: ¿Qué quiere decir eso? tambien hay Clérigos, y muchos, que contra el Cánón expreso del Derecho componen hasta quanto pueden con estudio y particular cuidado la coleta: ¿qué mucho que las mozas rizemos el copete, ó hagamos nuevas invenciones con el cabello? *¿Quid mihi loqueris? ipsi:: Clerici non aliud faciunt, & me cogis ut non faciam?* Estas son las palabras de San Agustin.

17 Si á la que vén metida en la lascivia, por haber contraido aquella enfermedad en el cortejo, en el bayle, en la comedia, la dicen, que para ella por lo menos es pecado mortal el asistir al bayle, vér la comedia, y continuar la amistad con el cortejo, responderá, y en latin, si es de las Crítico-Sabias con las palabras formales de San Cesareo (1): *¿Numquid talia Clerici, etiam majoris Ordinis non faciunt?* pues si no es culpa en ellos: ¿por qué ha de ser pecado en mí? De este mismo modo excusan con nuestros defectos las irreverencias de los Templos, las libertades en la calle, las impurezas y escándalo de las amistades, la codicia, la soberbia, el fausto, el luxo, y los demas pecados, que no se presentan con calidad de mortales al primer aspecto, qual es el hurto grave, por exemplo, con ruina de toda la Iglesia universal que llora amar-

(1) *¿Quid mihi loqueris? ipsi Episcopi, ipsi Clerici non aliud faciunt, & me cogis ut non faciam?* D. Aug. Serm. 49. de Beatis.

(2) D. Cæsareus, Serm. 15.

gamente, viéndose mas perseguida y vilipendiada de los que son malos Eclesiásticos, que de los mismos hereges ó paganos.

18 No espante á alguno la proposicion, que si le parece dura, la predicó el dulce y melífero Padre San Bernardo en términos formales, ó mas expresos. Prenunciada estaba, dice, esta amargura de nuestra Madre Iglesia; y ya ha llegado el tiempo de cumplirse el triste vaticinio, pues ahora es quando llora mas amargamente la guerra que la hacen sus domésticos con sus costumbres relaxadas. Primero la persiguieron los Tiranos, quitando cruelmente la vida á sus amados hijos, y fué amarga la pena que la ocasionaron con la tiranía: despues la persiguieron los hereges, intentando pervertir á sus hijos con sus falsos dogmas, causandola pena aun mas amarga, que la que la ocasionaron los tiranos; pero ahora ultimamente, que parece goza de paz por todas partes, es quando tiene la guerra mas cruel, con mas amarga pena, en la persecucion que la hacen sus domesticos (que somos nosotros, nosotros los Eclesiásticos). *Ecce nunc* (dice la affligida Madre Iglesia en pluma de Bernardo (1)) *in pace amaritudo mea amarissima: amara prius in nece Martyrum: amarior in conflictu Hæreticorum: amarissima nunc in moribus domesticorum.*

19 ¡Extraña cosa es, Padres venerables, que los que debemos edificar, destruyamos la Iglesia con el mal exemplo!; Que no solo andemos en tinieblas los hijos de la luz, sino que tambien descaminemos á los otros!; y que apartandonos del camino de la perfeccion, apartemos tambien, como Malaquías lamenta (2) á los Seglares. Que los Seglares se den mal exemplo los unos á los otros, malo es; y com-

(1) D. Bernard. Serm. 32. in Cant.

(2) Malach. cap. 1.

mo dice la Verdad Eterna (1), merecen ser arrojados al estanque del mar amargo de tormentos con una piedra de molino al cuello; ¿pero nosotros: nosotros, que estamos puestos en la atalaya para encaminarlos á todos desde ella: nosotros, que tanta obligacion tenemos á la perfeccion: nosotros, á quienes como amigos sienta Jesuchristo á su mesa de continuo, y á quienes entregó las llaves del Cielo y de la ciencia, para que á todos encaminemos á la gloria: nosotros finalmente, á quienes el Pastor Divino ha encomendado sus ovejas, se las hemos de escarriar, y despedazar con el escandalo? ¡Oh maldad exécrable y enormisima! porque si el escandalo que da qualquiera de los otros fieles, le decimos nosotros que es un pecado de demonios, ¿qué pecado, qué delito, y qué maldad será la que nosotros cometemos quando causamos el escandalo?

20 Para lograr el demonio que la gentilidad se encenagase en vicios, y llegase á lo sumo en la maldad, puso en sus Templos por dioses á los que sobresalieron en los vicios; y como observó Séneca (2), lo mismo fue ver en los Templos, mirar en los Altares, y tener que venerar como á Dioses á una Vénus lasciva, á un Júpiter soberbio, á un Jano traydor, á un Mercurio robador, á un Baco bebedor, y asi de los demas, quando sin rubor ni empacho se entregaron los hombres á los vicios, á la lascivia, la soberbia, el hurto, la traicion, y á la embriaguez, llenando de vicios todo el mundo, y cubriendo la tierra de abominaciones.

21 Pues Dios quiera, Padres amantísimos, que es-

(1) Matth. cap. 18. v. 6.

(2) *Ut pudor peccandi ab hominibus tolleretur: quid enim est aliud auctores vitiorum facere Deos, quam vitia nostra insendere, & dare morbo vitiorum exemplo divinitatis excusam licentiam?* Senec. de vit. Beat. cap. 26.

estar hoy el Christianismo tan lleno de pecados, estar tan corrompido el siglo, y el vicio tan dominante entre los Seglares, no proceda de ver los vicios en muchos de nosotros, á quienes tienen que venerar, sino por Dioses, por ungidos y santificados: á quienes ven en el altar, miran en la Iglesia, y observan en la calle, aun quando sea en pocos, con todas las especies de pecados en que hierva el mundo; pues basta que en pocos Eclesiásticos los vean, para que los abracen los Seglares. Dios quiera, que ser tantas mugeres adúlteras y deshonestas, no provenga de haber visto alguna en el altar al cómplice de su torpeza, ó al que la consta arder mas en la lascivia que no ella. Dios quiera, que atreverse tantos á profanar los Santos Sacramentos, no nazca de ver la irreverencia, y aun constarles muchas veces la abominacion con que algunos Ministros los administran y reciben. Dios quiera, que la embriaguez, el hurto, la mentira, con quantas maldades hacen ya los mundanos sin rubor ni empacho, no dimane de ver ya introducida tambien en la Iglesia, y aun entronizada la soberbia, la avaricia, y los demas vicios en que abunda el siglo. Dios quiera, que en el dia de la final cuenta no se nos imputen sus pecados á nosotros: á unos porque escandalizaron positivamente: á otros porque no dieron el exemplo que debian; y á otros, porque no corrigieron, no edificaron la Casa del Señor: y por esta causa nuestro infierno sea mayor que el de todos los facinerosos, y aun que el de todos los demonios, como lo dixo su Magestad á Santa Brigida (1).

Lo

(1) *Viso exemplo pravo Sacerdotum, peccator fidenciam peccandi sumit, & incipit de peccato quod prius reputabat erubescibile gloriari. Ideo ipsis erit major maledictio pra aliis, quia se vita sua perdunt, & alios suo exemplo cedunt.* S. Brig. lib. 4. Revelat. cap. 32.

22 Lo cierto es, que como observa un docto Expositor (1), comentando á Malaquías, cuya profecia es para todo el Clero tremibunda: quando se vé un pueblo vicioso, sin disciplina, y sin religiosidad, no hay mas que mirar á la Clerecia, y se hallará desarreglada; porque como dice San Chrysóstomo (2), si pecan los Sacerdotes, todos los Seglares se entregan á los pecados: todo el pueblo se vicia, y se corrompen las costumbres: porque la Clerecia es el estómago místico de la Iglesia; y así, si en el Clero se corrompe el alimento espiritual de la fé viva, y la integridad de las costumbres, pasa inficionado á los demas, y necesariamente comunica el mal á todo el cuerpo místico.

23 Miremos pues, Padres venerables, á la alteza de nuestra dignidad, y veamos la gracia particularisima de que hemos caido; y si ignorante, ó por falta de seria reflexion, no hemos dado aquel exemplo que debemos en nuestra conducta, en nuestras obras y palabras, enmendemos con la penitencia nuestro yerro, renovando en nosotros aquel primer espiritu que hemos dexado apagar en nuestro corazon, por haber dexado borrar de la memoria aquellas máximas de verdaderos y perfectos Eclesiásticos, por donde nos debemos gobernar, y aun nos gobernamos acaso en algun tiempo, para guiar seguramente á los demas. Renovemos en nosotros aquel hombre nuevo que vestimos en el Santo Clericato, y así andaremos siempre delante de los fieles

les

(1) *Cum videris populum indisciplinatum, & irreligiosum, sine dubio cognosce; quia Sacerdotium non est sanum.* Cornel. in cap. 1. Malach.

(2) *Si Sacerdotes fuerint in peccatis, totus populus convertitur ad peccandum.* D. Chrysost. in cap. 24. Matth. Hom. 47. *Stomachus Sacerdotes intelliguntur, quia in rebus spiritualibus per eos totus populus gubernatur.* Ibi ipse D. Chrysost.